UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Puedes más

ALCANZA UN NUEVO NIVEL

ADMISIÓN
POSTGRADOS 2026

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO PÚBLICO

FACULTAD DE **DERECHO**

MODALIDAD NO PRESENCIAL (A DISTANCIA)

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ACREDITADA NIVEL AVANZADO

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2030

CNA Comisión Nacional de Acreditación Chile

INFÓRMATE MÁS EN
POSTGRADOUST.CL

El Derecho Público ha dejado de ser una regulación de los organismos públicos y se ha abierto a una nueva relación y acción de los poderes públicos con los ciudadanos. Cuenta con un amplio abanico de jurisprudencia recaída en diversas acciones contenciosas administrativas y constitucionales, para lo cual resulta fundamental conocer los fundamentos constitucionales del Derecho Público.

De esta manera se hace necesario un programa enfocado en examinar los principios constitucionales que son la base de la actividad administrativa, como lo son la probidad, transparencia y participación. Además, es importante examinar las bases de la argumentación e interpretación jurídica constitucional y las acciones protectoras de derechos constitucionales, junto con los fundamentos de la libre competencia y el orden público económico, con el fin de perfeccionar los conocimientos y destrezas que en el aludido ámbito requiere el abogado y el funcionario público.

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO PÚBLICO

FACULTAD DE **DERECHO**



PERFIL DE EGRESO

El egresado del Diplomado en Fundamentos Constitucionales del Derecho Público de la Universidad Santo Tomás, es un graduado capacitado para prestar asesoría jurídica en materias de Derecho Público, resolviendo problemas jurídicos complejos, aplicando la normativa, jurisprudencia y doctrina correspondientes, además está capacitado para representar judicial o extrajudicialmente en materias de Derecho Público, ante órganos jurisdiccionales o administrativos, ejerciendo las acciones o realizando los trámites que corresponda. También podrá aplicar esquemas de análisis y de argumentación jurídica, así como los criterios interpretativos de mayor uso en el Derecho Público, considerando las fuentes de esta rama del derecho, en contextos profesionales o académicos.

De igual forma, este profesional es capaz de generar, aplicar y comunicar de manera honesta y objetiva los conocimientos disciplinarios avanzados, con rigor científico, en los distintos ámbitos del saber, vinculados a la investigación o área de desarrollo profesional para la resolución de problemas complejos en contextos diversos, bajo una perspectiva crítica; y demostrar aprendizaje autodirigido y reflexivo, utilizando las más recientes tecnologías de la información y transformación digital para mejorar el desarrollo profesional o aplicación disciplinaria en un contexto de adaptación permanente y continua a los cambios de la sociedad del conocimiento.

DIRIGIDO A

El diplomado está dirigido a chilenos/as o extranjeros/as que estén en posesión del título de abogado/a, así como a licenciados o egresados en ciencias jurídicas.



ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

JOSÉ MANUEL SANTIBÁÑEZ
DIRECTOR DEL DIPLOMADO

Magíster en Derecho de los Negocios y Litigación Internacional. Universidad Rey Juan Carlos (España) y Magíster en Investigación Jurídica. Universidad de los Andes (Chile). Sus líneas de investigación y docencia se orientan al Derecho Económico, Orden Público Económico, Libre Competencia y fundamentos constitucionales de los sistemas económicos.

LILIANA RONCONI

Doctora en Derecho. Derecho Constitucional.

JOSÉ JULIO LEÓN

Doctor en Derecho. Derecho Constitucional.

GABRIEL ROZAS

Doctor en Derecho. Derecho Administrativo.

HUGO TÓRTORA

Doctor en Derecho. Derecho Constitucional.

PATRICIO MASBERNAT

Doctor en Derecho. Derecho Público.

PLAN DE ESTUDIOS

DURACIÓN: 120 HORAS CRONOLÓGICAS

MÓDULO I
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO PÚBLICO

Principios esenciales que resguardan el Estado de Derecho

- El Principio de Legalidad o Juridicidad como fundamento y límite de la actuación válida de los órganos del Estado: concepto, naturaleza jurídica, evolución histórica, efectos, consecuencias de su contravención.
- La Legalidad o Juridicidad en el ordenamiento jurídico nacional; su regulación constitucional, legal y reglamentaria y los aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo.
- Principales manifestaciones del Principio de Legalidad respecto de la Administración del Estado.
- El Principio de Responsabilidad como mecanismo de imputación de consecuencias jurídicas a los órganos del Estado por su actuación dañosa: concepto, naturaleza jurídica, evolución histórica, efectos, consecuencias de su contravención.
- La Responsabilidad en el ordenamiento jurídico nacional; su regulación constitucional, legal y reglamentaria y los aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo.
- Principales manifestaciones del Principio de Responsabilidad de la Administración del Estado.
- El Principio de Supremacía Constitucional como ordenador de las fuentes del Derecho Constitucional y Administrativo: concepto, naturaleza jurídica, evolución histórica, contenido (supremacía formal y material), efectos, consecuencias de su contravención.
- La Supremacía Constitucional en el ordenamiento jurídico chileno; su regulación constitucional y legal y los aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo.
- Principales manifestaciones del principio de Supremacía Constitucional respecto de la Administración del Estado.
- La Fuerza Vinculante de la Constitución en el ordenamiento jurídico chileno; su regulación constitucional y legal y los aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo.
- Principales manifestaciones del Principio de Fuerza Vinculante de la Constitución respecto de la Administración del Estado.

Principios esenciales que regulan la relación del Estado con el individuo

- El Principio de Servicialidad del Estado como expresión de la dignidad humana, de la consideración instrumental del Estado y de la finalidad de éste: concepto, naturaleza jurídica, evolución histórica, efectos, consecuencias de su contravención
- La Servicialidad en el ordenamiento jurídico nacional; su regulación constitucional, legal y reglamentaria y los aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo.
- Principales manifestaciones del Principio de Serivicialidad respecto de la Administración del Estado.
- El Principio de Subsidiariedad como elemento determinante de la relación del Estado con el nivel individual (individuos) y el nivel asociativo de la sociedad (cuerpos intermedios): concepto, naturaleza jurídica relación con la promoción del bien común como finalidad del Estado, responsabilidad compartida en la obtención del bien común, contenido del principio (subsidiariedad negativa y subsidiariedad positiva), efectos, atenuaciones (la solidaridad), consecuencias de su contravención.
- La Subsidiariedad en el ordenamiento jurídico nacional; su regulación constitucional, legal y reglamentaria y los aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo.
- Principales manifestaciones del Principio de Subsidiariedad respecto de la Administración del Estado.
- El respeto y promoción de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana como expresión de la dignidad del hombre, límite al poder político y a los derechos de las demás personas: concepto, naturaleza jurídica, evolución histórica, efectos, consecuencias de su contravención.
- El respeto y promoción de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana en el ordenamiento jurídico chileno; su regulación constitucional y legal y los aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo.
- Principales manifestaciones del deber de respeto y promoción de los derechos fundamentales respecto de la Administración del Estado.
- Estudio y análisis de los criterios desarrollados por la jurisprudencia administrativa y judicial respecto de los principios de legalidad, responsabilidad, supremacía constitucional y fuerza vinculante de la Constitución.
- Taller de resolución de casos prácticos en aplicación de los principios de legalidad, responsabilidad, fuerza vinculante de la Constitución y supremacía constitucional.
- Estudio y análisis de los criterios desarrollados por la jurisprudencia administrativa y judicial respecto de los principios de servicialidad, subsidiariedad, respeto y promoción de los derechos fundamentales.
- Aplicación de los principios de servicialidad, subsidiariedad, respeto y promoción de los derechos fundamentales.

MÓDULO II
PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

El principio de probidad, mecanismo de profundización democrática del derecho público contemporáneo.

- La probidad como base esencial de la conducta de los funcionarios de los órganos del Estado. Su naturaleza jurídica, fundamento y objetivo.
- Probidad e integridad.
- Corrupción: concepto, manifestaciones y factores gatillantes de su aparición.
- La probidad en el ordenamiento jurídico chileno; concepto, evolución histórica, aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo, su regulación constitucional, legal -Ley N° 18.575, Ley N° 20.880 y Ley N° 20.730- y reglamentaria.
- Inhabilidades e incompatibilidades.
- Obligación general de conducta.
- Declaración de intereses y patrimonio.
- Mandato especial de administración y enajenación de activos.
- La fiscalización del cumplimiento de las manifestaciones del principio de probidad.

Los principios de probidad y transparencia, bases para la profundización democrática en el derecho público actual

- Aplicación del principio de probidad a los funcionarios de la Administración del Estado.
- La publicidad de la información y la transparencia en la conducta funcionaria como base esencial de la estructura y funcionamiento de los órganos del Estado. Su naturaleza, fundamento y objetivo.
- Relación de los principios de publicidad y transparencia con el principio de probidad.
- La publicidad y transparencia en el ordenamiento jurídico chileno; concepto, evolución histórica, aportes dogmáticos a su aplicación y desarrollo, su regulación constitucional, legal -Ley N° 18.575, Ley N° 20.285- y reglamentaria.
- La publicidad de la información. Excepciones al principio.
- La Transparencia como obligación de conducta funcionaria. Sus modalidades:
 - La transparencia activa.
 - La transparencia pasiva.
- El sistema de control del cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia:
 - El Consejo para la Transparencia: concepto, naturaleza, regulación organización y funcionamiento.
 - El control jurisdiccional: concepto, procedencia, mecanismos.
- Aplicación del derecho a la información y acceso a la información pública.

La participación ciudadana como herramienta democrática en el derecho público

- La participación ciudadana como principio del Derecho Público contemporáneo: concepto, evolución histórica, su relación con los principios de probidad, publicidad y transparencia.
- El principio de rendición de cuentas en el derecho público chileno.
- La regulación constitucional, legal
- Ley N° 20.500- y reglamentaria del principio de participación ciudadana.
- Mecanismos de participación ciudadana en nivel de la administración central
- Mecanismos de participación ciudadana a nivel regional y municipal.
- El lobby como actividad incidente en la función pública: concepto, evolución histórica, regulación normativo-positiva en el ordenamiento jurídico chileno.
- La Ley N° 20.730, Ley del Lobby: aspectos generales, ámbito de aplicación, principales mecanismos y órganos garantes (Contraloría General de la República, Consejo para la Transparencia, Comisiones de Ética del Senado y la Cámara de Diputados)
- Aplicación del principio de participación ciudadana en el ejercicio de la función pública y lobby.

PLAN DE ESTUDIOS

DURACIÓN: 120 HORAS CRONOLÓGICAS

MÓDULO III
ACCIONES PROTECTORAS DE DERECHOS CONSTITUCIONALES

Jurisdicción constitucional. Las acciones protectoras de derechos constitucionales.

- Los derechos fundamentales como expresión de la dignidad humana, límite al poder político y a los derechos de las demás personas.
- La protección de los derechos fundamentales mediante un sistema de acciones jurisdiccionales de rango constitucional.
- La jurisdicción constitucional. Concepto y utilidad del bloque constitucional de derechos y control de convencionalidad
- Las acciones protectoras de derechos fundamentales. Aspectos Sustantivos.
 - El recurso de amparo.

 El recurso de protección.

Las acciones constitucionales destinadas al resguardo del principio de supremacía constitucional

- El principio de supremacía constitucional como base esencial del Estado de Derecho. Aspectos Generales
- Las acciones jurisdiccionales de resguardo del principio de supremacía constitucional. Aspectos Sustantivos:
 - La acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad (concepto, presupuestos, características y efectos).
 - La declaración de inconstitucionalidad de una norma (concepto, presupuestos, características y efectos).
- Panorama de los procesos constitucionales.
- Las acciones jurisdiccionales de resguardo del principio de supremacía constitucional. Aspectos Procedimentales.
- Tramitación de la acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad.
- Tramitación de la declaración de inconstitucionalidad de una norma.

Taller de análisis de jurisprudencia

- Estudio y análisis de los principales criterios desarrollados por el Tribunal Constitucional en materia de acciones destinadas a la protección de los derechos constitucionales.
- Estudio y análisis de los principales criterios desarrollados por la Corte Suprema en materia de acciones destinadas a la protección de los derechos constitucionales.
- Taller de resolución de casos prácticos en materia de acciones protectoras de derechos constitucionales: recursos de amparo y recurso de protección.
- Estudio y análisis de los principales criterios desarrollados por el Tribunal Constitucional en materia de acciones de inaplicabilidad por inconstitucionalidad y declaración de inconstitucionalidad.
- Acciones de inaplicabilidad por inconstitucionalidad y acciones de declaración de inconstitucionalidad
- Acciones de inaplicabilidad por inconstitucionalidad y acciones de declaración de inconstitucionalidad.

MÓDULO IV
ACCIONES PROTECTORAS DE DERECHOS CONSTITUCIONALES

El orden público económico como base esencial del desarrollo

- La economía como ciencia social y el mercado como su elemento central.
- Los agentes económicos y su rol en el mercado.
- Los particulares: la autonomía individual y el derecho a desarrollar libremente actividades económicas.
- El Estado: su función como agente económico.
- La crucial importancia de la economía y el mercado para el cumplimiento de la finalidad del Estado. El desarrollo económico.
- La regulación constitucional, legal y reglamentaria de la economía y el mercado en el ordenamiento jurídico nacional.
- Los fundamentos económicos para la regulación jurídica del mercado: el derecho económico, la libre competencia y los mercados regulados.
- La teoría del Orden Público Económico.
- La Constitución Económica como manifestación del Orden Público Económico.
- Resolución de casos prácticos de aplicación del principio de probidad a los funcionarios de la Administración del Estado.

El principio de libre competencia y su protección en el derecho público chileno

- El Derecho de la Competencia: concepto evolución histórica, finalidad y fundamentos.
- Los atentados a la libre competencia: monopolio, oligopolios, posición dominante, concentraciones y fusiones, colusión.
- El resguardo del principio de libre competencia en el ordenamiento jurídico chileno: su regulación constitucional, legal -el Decreto Ley N° 211- y reglamentaria.
- Los órganos de protección y resguardo de la libre competencia en Chile:
- La Fiscalía Nacional Económica: Aspectos orgánicos (concepto, naturaleza, estructura).
- Aspectos funcionales (sus atribuciones y funciones, procedimientos desarrollados ante ella).
- Sistema de Tribunales de Defensa de la Libre Competencia: La Corte Suprema (procedimientos desarrollados ante ella)
- El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (concepto, naturaleza, estructura, funciones y atribuciones, procedimientos desarrollados ante él).
- Elaboración demanda de Libre Competencia.

Los mercados regulados

- La regulación de los mercados: concepto, fundamentos, estrategias para su implementación.
- La regulación de la industria financiera privada. La Comisión para el Mercado Financiero.
- La regulación de los servicios públicos
- Regulación de determinados mercados.

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO

VICERRECTORÍA **ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

facebook.com/PostgradosUST

postgradosust

CNA
Comisión Nacional de Acreditación Chile

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ACREDITADA NIVEL AVANZADO

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2030

INFÓRMATE MÁS EN
POSTGRADOUST.CL